

CONICET



PATAGONIA  
NORTE

*Centro Científico Tecnológico CONICET PATAGONIA NORTE*

San Carlos de Bariloche, 13 de noviembre de 2020.

VISTO la realización de la **Licitación Pública N° 02/2020 "Ejecución de Cerramientos para el edificio del CRELTEC (Centro de Referencia en Levaduras y Tecnología Cervecera) del IPATEC (Instituto de Investigaciones en Tecnologías Biológicas y Geoambientales - UNComa-CONICET)"**

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a la apertura del Actuado correspondiente por el que se tramita todo lo referente a dicha construcción.

Que atento a la mencionada necesidad se debe aplicar a las contrataciones los artículos 66 y 67 de la RD CONICET N° 3596/09.

Que atento a los fines de la contratación de proveedores de bienes, el proceso de selección será acorde a lo normado por el régimen de compras aprobado en RD CONICET N° 3596/09.

Que las actuaciones y procedimientos respaldatorios del proceso de selección han respetado principios de razonabilidad, difusión y transparencia en todas las instancias.

Que atento a que ha habido un solo oferente y la oferta supera ampliamente el presupuesto oficial con el que se cuenta, de acuerdo a la Decisión CCT 17/20 de llamado a Licitación, la Comisión Evaluadora sugiere declarar desierto la Licitación Pública N° 02/2020 "Ejecución de Cerramientos para el edificio del CRELTEC (Centro de Referencia en Levaduras y Tecnología Cervecera) del IPATEC (Instituto de Investigaciones en Tecnologías Biológicas y Geoambientales - UNComa-CONICET)".

Que por RD CONICET N° 2626/07, se confiere al Director del CCT la potestad de emitir actos resolutivos en la forma de DECISIONES.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO CIENTIFICO TECNOLOGICO CONICET PATAGONIA NORTE

DECIDE:

Art. 1º - **Aprobar todo lo actuado** en el proceso de la licitación Pública N° 02/2020 "Ejecución de Cerramientos para el edificio del CRELTEC (Centro de Referencia en Levaduras y Tecnología Cervecera) del IPATEC (Instituto de Investigaciones en Tecnologías Biológicas y Geoambientales - UNComa-CONICET)".

Art. 2º - **Declarar desierto** la Licitación Pública N° 02/2020 "Ejecución de Cerramientos para el edificio del CRELTEC (Centro de Referencia en Levaduras y Tecnología Cervecera) del IPATEC (Instituto de Investigaciones en Tecnologías Biológicas y Geoambientales - UNComa-CONICET)".

Art. 3º - Comunicar el resultado a los oferentes.

Art. 4º - Notifíquese a las partes del contenido y alcances de la Decisión.

Art. 5º - Regístrese en Mesa de Entradas y Archivo de la UAT del CCT Patagonia Norte. Cumplido, archívese.

DECISION N° 20/20– DIRECCIÓN DEL CCT